



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"



Resolución de Alcaldía N° 1160-2010- A/MDP

Pangoa, 28 de Diciembre del 2010

VISTO: El Informe N° 430-2010-SMGI/SG/MDP de fecha 28.12.2010, presentada por la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural de la Obra: "CONSTRUCCION DEL COLISEO CERRADO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PANGOA – SATIPO – JUNIN" – I ETAPA, el Informe N° 068-2010-JLMV/SO–CCM/MDP de fecha 27.12.2010 emitido por el Supervisor de Obra; referidos a la solicitud de Paralización de Obra Temporal y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la ley de Reforma Constitucional N° 28607 concordante con el Art. II de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, las Obras por Administración Directa se rigen por el Resolución de contraloría N°195-88-CG, los mismos que aprueban las normas que regulan la ejecución de Obras Públicas por Administración Directa;

Que, con fecha 01 de Julio del 2009, la Municipalidad Distrital de Pangoa, dio inicio a la Ejecución de la Obra: "CONSTRUCCION DEL COLISEO CERRADO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PANGOA – SATIPO – JUNIN" – I ETAPA", con un presupuesto asignado de S/. 1 250, 000.00 (un millón doscientos mil con 00/100 nuevos soles), y con un plazo de ejecución de ciento ochenta (180) días calendarios;

Que, el residente mediante Anotación en el Cuaderno de obra Asiento N° 355, 356 de fecha 23 de diciembre del 2010, indica que se comunica a la Sub Gerencia de DUR que por las razones de trasferencia al nuevo gobierno local por lo que se realiza un corte de obra, presentando un informe situacional físico y financiero, por lo que se determina la paralización de obra por un periodo temporal de a partir del 24 de Diciembre al 08 de enero del 2011.

Que, mediante el Informe N° 062-2010-SGEF/RO/MDP de fecha 27.12.2010, emitida por la Residencia de Obra presentó la fundamentación de la Paralización de Obra Temporal, por las razones de transferencia, solicitando paralización de obra por un periodo de 15 días desde el 24.12.2010 al 08.01.2011,

Que, mediante el Informe N°430-2010-SMGI-SG/MDP de fecha 28.12.2010, la Sub Gerencia de Obras y Desarrollo Urbano Rural, emite opinión sobre la Paralización de Obra Temporal solicitado por el SUPERVISOR DE OBRA.

Que, estando a las consideraciones expuestas y a la facultad que le confiere el Artículo 20° inciso 6 de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades y Resolución de contraloría N°195-88-CG; y contando con la visación de la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, la Gerencia Municipal y Asesoría Legal;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, la Paralización de Obra Temporal de la obra: "CONSTRUCCION DEL COLISEO CERRADO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PANGOA – SATIPO – JUNIN" – I ETAPA"; por un periodo de 15 días a partir del 24 de diciembre de 2010 al 08 de Enero del 2011, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución;

ARTICULO SEGUNDO.- HACER DE CONOCIMIENTO la presente Resolución al Residente de Obra, a la Supervisión, y a las instancias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Municipalidad Distrital de Pangoa

Lic. Oscar Villazana Rojas
ALCALDE

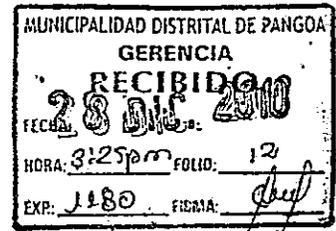


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DESARROLLO URBANO Y RURAL

435 12

GESTION EDIL 2007-2010
SATIPO - JUNIN

INFORME N° 430-2010-SMGI/SG/MDP



A : ADM. MARIO PAUCAR HINOSTROZA
GERENTE MUNICIPAL

DE : Arq. Soledad M. GARCIA INGAROCA
SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

ASUNTO : APROBACION DE PARALIZACION DE OBRAS

REFERENCIA : INFORME N° 192-2010-RO/MCCH-CH-INGDAN - EXP.: N° 2955
INFORME N° 014-2010-MADR/MDP-EXP. N°2538
INFORME N° 068-2010-JLMV/SO-CCM/MDP-EX. N° 2965

FECHA : 28 de Diciembre del 2010

Por medio de la presente me dirijo a usted para saludarlo al mismo tiempo manifestarle lo siguiente:

1. Se ha recepcionado el Informe presentado por el Supervisor de la obra: "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VILLA PROGRESO INDEPENDENCIA, ALTO VILCABAMBA DEL DISTRITO DE PANGOA SATIPO JUNIN, aprobando la respectiva PARALIZACION DE OBRA desde el día 18 de Diciembre del 2010 a Marzo del 2011, por motivos climatológicos (hasta que finalice el invierno), debido a los cofinanciamientos para el aporte de la ejecución del puente de 20 mts, según anotación del Cuaderno de Obra en el ASIEN TO 484, ASIEN TO 485.
2. Se ha recepcionado el Informe presentado por el Residente de la obra: "CONSTRUCCION DE LOSA DEPORTIVA MULTIFUNCIONAL EN EL ANEXO DE INDEPENDENCIA, DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN", solicitando la PARALIZACION DE OBRA desde el día 21 de Diciembre del 2010 a Marzo del 2011, por motivos climatológicos que dificultan el avance de la obra y la falta de maquinaria, según anotación del cuaderno de obra en el ASIEN TO 025.
3. Se ha recepcionado el Informe presentado por el Supervisor de la obra: "CONSTRUCCION DEL COLISEO CERRADO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN" - I ETAPA, aprobando la respectiva PARALIZACION DE OBRA TEMPORAL desde el día 24 de Diciembre del 2010 al 08 Enero del 2011, por motivos detallados en el informe y según anotación del Cuaderno de Obra en el ASIEN TO 355, ASIEN TO 356.

Habiendo revisado la documentación presentada por los Supervisores de cada obra y Residente de Obra con el sustento respectivo, se APRUEBA LA PARALIZACION DE OBRA y se emite el presente para su aprobación mediante Resolución de Alcaldía y demás trámites administrativos.

Sin otro en particular y esperando su atención a lo solicitado, es todo cuanto informo a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes del caso.

Atentamente.

PROVEIDO

PASE A: Sec General
PARA: Presidencia

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DESARROLLO URBANO Y RURAL

Arq. Soledad M. Garcia Ingaroca
CAP N° 9772
SUB GERENTE

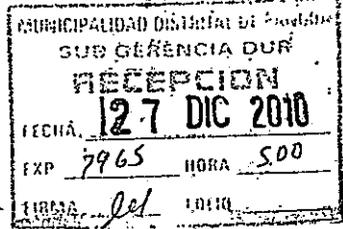


FECHA:



"Construcción del Coliseo Cerrado Municipal del Distrito de Pangoa Satipo - Junín"- I Etapa

INFORME N° 068-2010-JLMV-/SO-CCM/ MDP



A : ARQ. SOLEDAD MIRIAM GARCIA INGAROCA
 Sub Gerente de Desarrollo Urbano y Rural – DUR

DE : Arq. Jorge Luis Muñoz Villar
 Supervisor de Obra
 "Construcción del Coliseo Cerrado Municipal del Distrito de Pangoa Satipo - Junín"- I Etapa

ASUNTO : PARALIZACIÓN DE OBRA TEMPORAL

REF. : INF. N° 062 -2010-CGFG/RO/MDP

FECHA : 27 Diciembre de 2010

Mediante el presente me dirijo ante Usted con el debido respeto para hacerle conocer lo siguiente:

ACCIONES

Habiendo recibido el informe de la residencia solicitando una paralización eventual de la obra. El que amerita por su respectiva autorización según la justificación de la residencia.

CONCLUSIONES

Primero Se ameritaría una paralización de de 15 días calendarios para cumplir con el trabajo respectivo de entrega e inventario de la obra, además de los feriados transcurridos durante este periodo de tiempo.

Es todo cuanto le informo para su conocimiento y fines del caso.

Atentamente.

PROVEIDO

PASE A: *Secretaría*

PARA: *Elaborar Informe para su Resolución*

FECHA:





OBRA:

"Construcción del Coliseo Cerrado Municipal de Pangoa" - I Etapa

INFORME 062-2010- SGEF /RO/ MDP

OBRA: "CONSTRUCCION DEL COLISEO CERRADO MUNICIPAL DE PANGOA I ETAPA"
RECEPCION
 FECHA: 23/12/10
 EXP: 27 HORA: 17:30
 FIRMA: [Signature]

A : Arq. JORGE LUIS MUÑOZ VILLAR
 SUPERVISOR DE OBRA

DE : Arq. EDUARDO FRANCISCO SUAZO GONZALEZ
Residente de Obra: "Construcción del Coliseo Cerrado Municipal de Pangoa" - I Etapa"

ASUNTO : PRESENTACIÓN DE INFORME - PARALIZACIÓN DE OBRA TEMPORAL

FECHA : 23 de diciembre del 2010

Mediante el presente me dirijo a Usted con el debido respeto para informarle lo siguiente:

Que de acuerdo al asiento N° 355 se suspende los trabajos físicos de la obra por lo que solicito la supervisión la aprobación de dicha paralización por un periodo temporal, se acompaña una copia fotostática del cuaderno de obra indicando el sustento de la paralización

Es todo cuanto le informo para su conocimiento y fines del caso.

Atentamente,

[Signature]

 **EDUARDO F. SUAZO GONZALEZ**
 ARQUITECTO
 CAP 6208

CUADERNO DE OBRA N°



OBRA: "CONSTRUCCION DEL COLISEO CERRADO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PANGOA"

Mod: Ejec. ADM. DIRECTA Ent: Ejec. M.D.P.

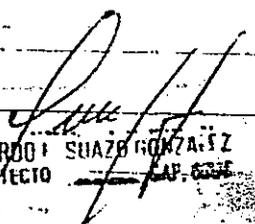
DEL RESIDENTE: Asiento N° 355 23 / diciembre / 2010

A la fecha se suspenden los trabajos físicos en la obra, así mismo se solicita a la supervisión la aprobación de la paralización de la obra; temporal por transferencia al nuevo gobierno municipal para lo cual se detalla lo siguiente:

ENTREGA DE TERRENO	27 de Abril 2009.
INICIO DE OBRA	01 de Julio del 2009
Reinicio de obra	09 de Junio del 2010.
1ra Ampliación de plazo	90 días calendario.
Fecha de culminación	06 de Setiembre 2010.
2da Ampliación de plazo	116 días calendario.
Fecha de culminación	31 de diciembre 2010.

SUSTENIO DE PARALIZACION DE OBRAS

La paralización de la obra se debe exclusivamente al momento a la transferencia del nuevo gobierno municipal para lo cual se realiza un corte de obra, presentando un informe situacional (F. I. C. financiero) por lo que se determina aprobar la paralización de obra por un periodo temporal a partir del 29 de diciembre del 2010 hasta el 08 de Enero del 2011.


 EDUARDO SUAREZ GONZALEZ
 ARQUITECTO

PROPIETARIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO OBRERA
CONSTRUCCION DEL CONSEJO GERENCIAL MUNICIPAL DE PANGOCIA
CUADERNO DE OBRA N°

439 67



FORMA DE ORGANIZACION DE OBRAS

Asiento N° 356 23 DIC 2010

Del Supervisor:

- Se verifica la solicitud de la residencia en relacion a la paralización de la obra en forma temporal el que se autoriza por 15 dias calendario cumplendose el 08 de Enero del 2011
- En relacion a ello se recomienda a la residencia
 - * Realizar el inventario de materiales en cancha
 - * Realizar el inventario documentario
 - * Realizar la valoración de corte.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO OBRERA
CONSTRUCCION DEL CONSEJO GERENCIAL MUNICIPAL DE PANGOCIA
[Signature]
Arg. Jorge Luis Muñoz Vilga
Cap. 8108
SUPERVISOR DE OBRA